



Vida Silvestre Nº 1-160-2012

000699

EXENTA

MODIFICA RESOLUCIÓN Nº774 DE 22 DE AGOSTO DE 2011, QUE AUTORIZÓ AL SR. GONZALO UGALDE MAGNANI DE LA EMPRESA GOLDER ASSOCIATES S.A., LA CAPTURA DE REPTILES CON FINES CIENTÍFICOS.

5321

SANTIAGO,

7 SEP 2012

Nº _____ / VISTO: Lo solicitado por el interesado con fecha agosto de 2012; la Ley 19.473; el Decreto de Agricultura Nº 5 de 1998; la Resolución Nº 2073 de 2003 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; y la Ley Nº 18.755, Orgánica de este Servicio.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el Servicio Agrícola y Ganadero autorizó mediante Resolución Nº774 del 22 de agosto de 2011, al Sr. Gonzalo Ugalde Magnani de la Empresa Golder Associates S.A. la captura de reptiles con fines científicos.

SEGUNDO: Que para fines de un adecuado desarrollo del proyecto el Sr. Gonzalo Ugalde solicita ampliar el período de las capturas, habilitar otros sectores de sondaje e incluir una nueva investigadora.

RESUELVO

Modifíquese la Resolución Nº774 de 22 de agosto de 2011, en el sentido de ampliar el período de las capturas hasta el 31 de agosto de 2013, agregar nuevos sectores de sondaje e incluir a la Srta. Paula Sepúlveda, Rut Nº [REDACTED]

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**ALEJANDRO DONOSO HENRÍQUEZ
INGENIERO AGRÓNOMO
JEFE DIVISIÓN
PROTECCIÓN RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Gonzalo Ugalde Magnani
- Directores Regionales SAG III de Atacama
- DIPROREN
- Unidad de Comunicación y Prensa Nivel Central
- Of. De partes

105/30